

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 061.
CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 01 de Febrero del 2023

Hora: 09:21 Horas

Lugar: Sala de concejo.

PRESIDENTE (s): Sr. Cristian Hernández Schmidt

ASISTEN: Sr. Ricardo Cortés Ossandón, Sra. Daniela García Mintz vía online, Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Claudio Cortéz Guarda y Sra. Verónica Castillo Ojeda.

Secretario (sub) Municipal, Sr. Victor Riquelme Riff.

TABLA:

- Acta Ordinaria N°60 de fecha 25 de enero 2022
- Calendario Sesiones Ordinarias de Concejo Febrero 2023
- Correspondencia:
- MP N°03, N°04 y N°05 DAF
- MP N°03 DEM
- MP N°02 DSM
- Ord. int N°13y N°14 Dirección Jurídica.
- Ord. Int. N° 13 del 26-01-2023 RyP
- Ord. Int. N° 14 del 23-01-2023 RyP
- Ord. N°34 y N°35 de Secplac.
- Ord N°18 Oficina de Vivienda
- Ord N°23 DISEP
- N°578 Locatarias Feria Newen Mapu
- N°625 Comité de Adelanto y Mejoramiento Rukapillán
- N°626 Comité de Adelanto y Mejoramiento Rukapillán
- N°683 Down Tea Sur Pucón
- N°715 Club Triatlón Pucón
- Cartas 3ero Básico Colegio Liahona
- Mensaje del Alcalde
- Puntos varios.

DESARROLLO

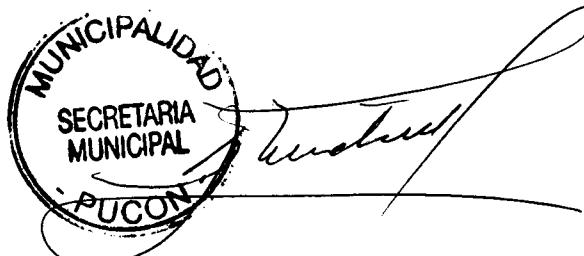
En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente (s) Sr. Cristian Hernández Schmidt y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°061 del 01 de febrero del 2023.

Secretario (s) Municipal, Víctor Riquelme: Da lectura a los acuerdos del Acta ordinaria N°060 del 25 de enero del 2023.

Sr. Presidente (s), Cristian Hernández Schmidt: Se pone en consideración el Acta ordinaria N°060 del 25 de enero del 2023.

Sr. Armin Avilés Arias: buenos días, me gustaría dejar algo en claro, en vez de dar una solución acarrea un problema, por favor pedir cuando ocurre una compra de terreno, antes de ofrecer terreno, planificar, ya nos paso con las comunidades Mapuches, ahora esta pasando lo mismo, si no planifico antes no puedo ofrecer, no plantear donación de terreno sin que este planificado como corresponde, que este estipulado para cualquier compra de terreno.

Votación:



Votación:

Sr. Cortés Ossandón: Buenos días, si, apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: apruebo que quede en acta mi observación.

Sr. Cortéz Guarda: Si, Buenos días, apruebo el acta.

Sra. Verónica Castillo: si, Buenos días, apruebo.

Sr. Hernández Schmidt: Apruebo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°60 DE FECHA 25 DE ENERO 2023.

➤ Calendario Sesiones Ordinarias de Concejo Febrero 2023

Secretario (s) Municipal, Víctor Riquelme: La propuesta que se conversó en comisión la semana pasada, fue miércoles 01 de febrero, lunes 20 de febrero y miércoles 22 de febrero.

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: apruebo.

Sr. Cortéz Guarda: Si, apruebo, ver si renta patente tiene algo pendiente.

Sra. Verónica Castillo: si, apruebo.

Sr. Hernández Schmidt: Apruebo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA REALIZAR REUNIÓN DE CONCEJO LOS DÍAS 01, 20 Y 22 DE FEBRERO.

- Correspondencia:

➤ MP N°02 DAF

Mediante el presente adjunto envío a Ud. Modificación N°2 en la cual se:

Aumentan las siguientes cuentas de ingresos

• 06.01 ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: por un monto de \$60.000.000, por concepto de ingresos por arriendo feria Newen Mapu año 2023

Aumentan las siguientes cuentas de Gastos:

• 22.09 ARRIENDOS: por un monto de \$60.000.000 para cancelación de arriendo feria Newen Mapu año 2023

Sra. Marcia Ortega Directora (sub) de Administración y Finanzas: realiza explicación de la modificación.

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: apruebo.

Sr. Cortéz Guarda: Si, apruebo.



Sra. Verónica Castillo: si, apruebo.

Sr. Hernández Schmidt: Apruebo.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°2 DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**

➤ MP N°03 DAF

Mediante el presente adjunto envio a Ud. Modificación N°3 en la cual se:

Aumentan las siguientes cuentas de ingresos

- 15 SALDO INICIAL CAJA: por un monto de \$266.054.0000, por concepto de Saldo Inicial de Caja según conciliación Bancaria FONDOS FAEP

Aumentan las siguientes cuentas de Gastos:

- 31.02 PROYECTOS: por un monto de \$11.230.000 FAEP 2017; \$1.751.000 FAEP 2020; \$127.071.000 FAEP 2021 Y \$126.002.000 FAEP 2022

Y Modificación N°4 en la cual se:

Aumentan las siguientes cuentas de ingresos

- 15 SALDO INICIAL CAJA: por un monto de \$3.899.0000, por concepto de Saldo Inicial de Caja según conciliación Bancaria FONDOS LICEO BICENTENARIO

Aumentan las siguientes cuentas de Gastos:

- 31.02 PROYECTOS: por un monto de \$3.899.000 LICEO BICENTENARIO

Sra. Marcia Ortega Directora (sub) de Administración y Finanzas: realiza explicación de la modificación.

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: apruebo.

Sr. Cortéz Guarda: Si, apruebo.

Sra. Verónica Castillo: si, apruebo.

Sr. Hernández Schmidt: Apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°3 DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**

➤ P N°04 DAF

Sra. Marcia Ortega Directora (sub) de Administración y Finanzas: realiza explicación de la modificación.

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: apruebo.

Sr. Cortéz Guarda: Si, apruebo.

Sra. Verónica Castillo: si, apruebo.

Sr. Hernández Schmidt: Apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°4 DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**



➤ MP N°05 DAF

Mediante el presente adjunto envío a Ud. Modificación N°5 en la cual se:

Aumentan las siguientes cuentas de ingresos

- 05.03 DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS: por un monto de \$31.633.000, por concepto de ingresos de INDAP, a recuperar una vez firmado el convenio, por pago de honorarios Prodesal y PDTI meses de Enero y Febrero 2023, en consideración a Memorándum N°01 del Dpto. de Desarrollo Rural.

Aumentan las siguientes cuentas de Gastos:

- 21.04 PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS: por un monto de \$29.035.000 para la contratación de Profesionales de acuerdo a Ord. N°27 de fecha 27.01.2023 de SECPLAC y \$31.633.000 para cubrir los Honorarios de los Profesionales de PDTI y Prodesal por los meses de Enero y Febrero mientras se firme el Convenio con Indap, de acuerdo a Memorándum N°01 del Dpto. de Desarrollo Rural

- 25.99 OTROS INGRESOS AL FISCO: por un monto de \$3.273.000 que corresponde a saldo Proyecto Mejoramiento acceso bajada a la playa Lincoyan.

Y Disminuyen las siguientes cuentas de gastos

- 22.11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: por un monto de \$29.035.000, que corresponde a traspaso desde la cuenta Estudios a la cuenta 21.04.004 Prestación de servicios comunitarios para la contratación de profesionales de acuerdo a Ord. N°27 de fecha 27.01.2023 de SECPLAC.

- 31.02 PROYECTOS: por un monto de \$3.273.000 que corresponde a saldo Proyecto Mejoramiento acceso bajada a la playa Lincoyan.

Se adjunta Ordinario Conciliaciones bancarias

Sra. Marcia Ortega Directora (sub) de Administración y Finanzas: realiza explicación de la modificación.

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: apruebo.

Sr. Cortéz Guarda: Si, apruebo.

Sra. Verónica Castillo: si, apruebo.

Sr. Hernández Schmidt: Apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

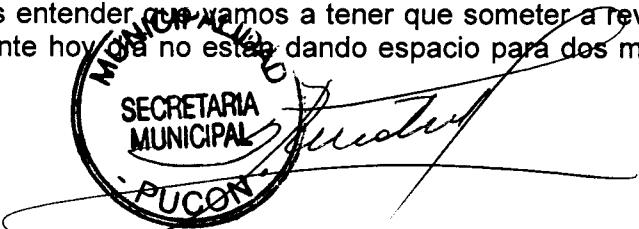
CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5 DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

Sr. Armin Avilés Arias: me gustaría si lo pueden hacer, tengo entendido que iba a salir de nuevo la connotación de deuda por la basura, me gustaría que lo tuvieran presente y nos hicieran llegar, la gente la otra vez no tuvo información suficiente, Marcia si se puede encargar de la publicidad hacer un comunicado para que la gente sepa.

Sra. Verónica Castillo: aprovechando que marcia esta acá, el tema de Carlos Gray por el dinero, la directora jurídica tenía que hacer un pronunciamiento.

Sr. Carlos Olave, Administrador: tenemos un conveniente por le tema reglamento, en marzo se permite el reglamento, le dijimos algunos deportistas en enero que no podíamos hacer eso, porque ustedes habían aprobado un reglamento que comenzaba en marzo, entonces nos deja un poco expuesto en el sentido alguien que solicita le dijimos que no y ahora tenemos que decir que si ahora al señor, es complejo para nosotros saltarnos nosotros ese reglamento.

Sr. Cortés Ossandón: los reglamentos son todos perfectibles, sin lugar a duda lo que nos entrega la situación hoy día que el reglamento tiene una falencia respecto en los meses de enero y febrero, porque las actividades deportivas y culturales no se suspenden en esos dos meses, si no que al contrario, hay muchas actividades que se desarrollan, de hecho viene una carta de triatlón, también solicitando apoyo para esta fecha, tampoco podrían tener apoyo, lo que es lamentable, entiendo la existencia del reglamento y entiendo que va que hacer las modificaciones necesarias, hoy día no se puede hacer, sin embargo, me quedaría la sensación de que siempre se puede hacer un esfuerzo para buscar recursos para asignarlos, lo importante es entender que vamos a tener que someter a revisión los reglamentos, porque efectivamente hoy día no están dando espacio para dos meses del año que igual hay actividades.



➤ **MP N°03 DEM**

La presente modificación tiene por finalidad, aumentar la cuenta Remuneraciones Reguladas por el código del Trabajo para pago bono mensual Ley 21.405 art. 44, ademas de ingresar presupuesto para Proyecto de urgencia para el establecimiento Eduacional "Escuela Quelhue".

Aumento de Ingresos en las siguientes cuentas:

- a) De la Municipalidad a Servicios Traspasados: Se aumenta esta cuenta por ingreso de Traspaso Municipal por Ley N° 21.405 art. 44 por un valor de \$ 74.498.000.-
- b) De la Dirección de Educación Pública: Se aumenta esta cuenta por intervención de infraestructura correspondiente al proyecto de urgencia para el establecimiento educacional "Escuela de Quelhue" por un valor de \$ 13.292.000.-

Aumento de Gastos en las siguientes cuentas:

- a) Remuneraciones reguladas por el Código del Trabajo: Se aumenta esta cuenta para pago de la Ley N° 21.405 art. 44 por un valor de \$74.498.000.-
- b) Obras Civiles: Esta cuenta se aumenta por intervención de infraestructura correspondiente al proyecto de urgencia para el establecimiento educacional "Escuela de Quelhue" por un valor de \$ 13.292.000.-

Fondo de Financiamiento: Subvención Normal

MS

Sr. Eric Raipan, Educación: realiza explicación de la modificación.

Sr. Presidente (s), Cristian Hernández Schmidt: el año pasado tuvimos un problema de ratas en Quelhue, felizmente los vecinos, padres y apoderados se organizaron y lograron mitigar por su cuenta, porque en aquel momento algo había pasado en relación de los presupuestos, solamente para tener especial cuidado en este año, en esa escuela con las podas, roleos, de ratizar en tiempo y forma para evitar este tipo de problemas, recinto educacional y peligro para los niños.

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: apruebo.

Sr. Cortéz Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: si, apruebo.

Sr. Hernández Schmidt: Apruebo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°3 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

➤ **MP N°02 DSM**

La presente modificación tiene la siguientes finalidades:

1. Según memorándum N°01 y N°02 emitidos por el Jefe Técnico del Departamento de Salud, donde solicita el cambio presupuestario, en atención al proceso de contratación del personal a honorarios de los Programas de Reforzamiento de la Atención Primaria para el año 2023 y considerando el dictamen N°E288160 de fecha 15 de diciembre del 2022, que permite continuar la contratación de este personal en la misma calidad jurídica
Se establecido que para el presente año habrá un traspaso gradual del personal a honorarios hacia la dotación a plazo fijo vía convenios, que cumpla con ciertos criterios que se detallaran en un reglamento a trabajar por las unidades de Recursos Humanos tanto Municipal como del Departamento de Salud Municipal. Este reglamento, una vez aprobado, permitirá que dicha medida inicie a contar de la fecha 01 de abril hasta el 31 de diciembre del 2023.
2. Según ordinario N°18 de fecha 27 de enero del 2023 emitido por la Directora del Departamento de Salud Municipal. Donde solicita inyectar recursos al Programa Plan Araucanía para el año 2023 en el ítem de honorario a suma alzada

Sr. Eric Raipan, Educación: realiza lectura de la modificación.

Votación:

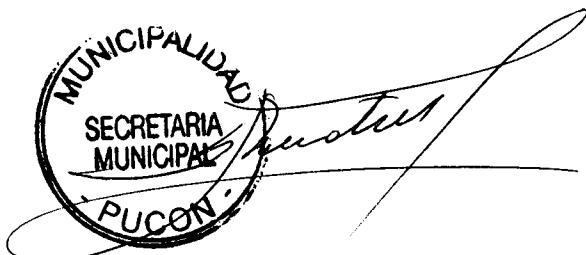
Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: apruebo.

Sr. Cortéz Guarda: Si, apruebo.

Sra. Verónica Castillo: si, apruebo.



Sr. Hernández Schmidt: Apruebo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°2 DE DEPARTAMENTO DE SALUD.

➤ Ord. Int N°14 Dirección Jurídica.

Sra. Romy Gudenschwager, Jurídica: realiza explicación del Ord N°14.

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: apruebo.

Sr. Cortéz Guarda: Si, apruebo.

Sra. Verónica Castillo: si, apruebo.

Sr. Hernández Schmidt: Apruebo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO N°14 DE LA DIRECCIÓN JURIDICA

➤ Ord. Int. N° 13 del 26-01-2023 RyP

Junto con saludarlo, y dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 65 letra o) de la Ley N° 18.695, solicito su pronunciamiento respecto de la solicitud de renovación de patentes de alcohol ingresadas durante el mes de enero 2023 de nómina adjunta, para funcionar el primer semestre del año 2023 (enero a junio), dando cumplimiento con los requisitos establecidos en el Art. 4º de la Ley 19.925 "Ley Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas".

Atte...

Sra. Gloria Sanzana, rentas y patentes: realiza explicación.

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: apruebo.

Sr. Cortéz Guarda: Si, apruebo.

Sra. Verónica Castillo: si, apruebo.

Sr. Hernández Schmidt: Apruebo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA ORDINARIO N°13 DE RENTAS Y PATENTES.



➤ Ord. Int. N° 14 del 23-01-2023 RyP

Junto con saludarlos, solicito a Uds. su pronunciamiento respecto de la solicitud de renovación y traslado de patente de alcohol Rol 40059 con clasificación "E Cantinas, Bares, Pubs y Tabernas", presentado con fecha 27 de diciembre 2022 según detalle:

Rol Patente	40059
Dirección Actual	Pje. Las Rosas N° 175-B Pucón
Solicita Traslado a	Palguín N° 323 Pucón

Hago presente a Ud. que el inmueble al que solicita el traslado de la patente en comento cuenta con los distanciamientos establecidos en el Ar. 8 de la Ley 19.925 "Ley de Alcoholes", y los requisitos de orden sanitario del MINSAL.

Secretario (s) Municipal, Víctor Riquelme: da lectura al documento.

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: apruebo.

Sr. Cortéz Guarda: Si, apruebo.

Sra. Verónica Castillo: si, apruebo.

Sr. Hernández Schmidt: Apruebo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA ORDINARIO N°14 DE RENTAS Y PATENTES.

➤ Ord. N°34 de Secplac.

Junto con saludarle con la mayor atención, me dirijo a Ud y por su intermedio al Honorable Concejo Municipal, con la finalidad de solicitar se apruebe las funciones que a continuación se indican a realizar por los profesionales de la Secplac.

PROFESIONAL	FUNCIÓN GENÉRICA DEL SERVICIO	FUNCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO
ARQUITECTO	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar arquitectónicamente iniciativas de inversión que permitan implementar los planes de inversiones • Patrocinar los anteproyectos y/o permisos de edificación y recepciones de obra ante la Dirección de Obras Municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño proyecto construcción oficinas Dirección de Desarrollo Rural. • Diseño proyecto construcción estacionamientos y accesibilidad universal diferentes sectores urbanos. • Diseño proyecto construcción Sede comunitaria población Aduana. • Diseño proyecto construcción canchas de Padel Parque deportivo municipal. • Diseño y/o adecuación de proyectos de construcción Infraestructura Parque Deportivo Municipal (Pista Atletica y Canchas de Tenis, incluyendo equipamiento de servicio). • Diseño proyecto mejoramiento y recuperación Áreas Verdes y Espacios Públicos diversos sectores de la comuna (Villa Entre Ríos, Arroyayanes-Liberad, Villa el Esfuerzo, otros). • Asesoría técnica al Programa Quiero mi Barrio.
ARQUITECTO	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar arquitectónicamente iniciativas de inversión que permitan implementar los planes de inversiones • Patrocinar los anteproyectos, PE, IFC, subdivisiones, recepciones de obra, etc. ante los organismos competentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño proyecto construcción oficinas y baños Cementerio Municipal. • Diseño proyecto mejoramiento Paseo peatonal Otto Gudenschwager. • Formulación proyecto construcción cancha fútbol pasto sintético Parque Deportivo El Roble. • Formulación de proyecto reposición Camarones Club Deportivo Cruz Roja Catemu. • Formulación de proyecto reposición Camarones Club Deportivo el Condor de Pichales. • Formulación y obtención de IFC proyectos Secplac. • Preparación de antecedentes y presentación en DOM para tramitación de subdivisiones que sean requeridas para efectos de presentación de proyectos municipales, según necesidad.
INGENIERO CONSTRUCTOR	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación de proyectos para postular a fuentes de financiamiento • Especificar y Cubrir los diseños arquitectónicos desarrollados • Apoyar técnicamente los procesos licitatorios de las obras diseñadas • Apoyar Técnicamente la Inspección 	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación proyecto construcción oficinas Dirección de Desarrollo Rural. • Formulación proyecto construcción Sede comunitaria población Aduana. • Formulación proyecto construcción canchas de Padel Parque deportivo municipal. • Formulación y/o adecuación de proyectos de • Preparación de informes de licitación comercial para proyectos otras necesidades municipales • Asesoría técnica al Programa Quiero mi Barrio
INGENIERO CONSTRUCTOR	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación de proyectos para postular a fuentes de financiamiento • Revisar licitamientos y georreferenciar los espacios públicos a intervenir • Especificar y Cubrir los diseños arquitectónicos desarrollados • Apoyar técnicamente los procesos licitatorios y la Inspección de obras diseñadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación proyecto construcción cancha fútbol pasto sintético Parque Deportivo El Roble. • Formulación proyecto construcción pavimento adoquín villa el Pedrero. • Formulación proyecto construcción vereda peatonal Paseo El Tronfo. • Formulación proyecto oficinas y baños públicos Cementerio Municipal. • Formulación proyecto construcción estacionamientos y accesibilidad universal sector centro. • Formulación proyectos mejoramiento y recuperación Áreas Verdes y Espacio Públicos diversos sectores de la comuna (Villa Entre Ríos, Arroyayanes-Liberad, otros). • Levantamientos topográficos para proyectos de inversión municipales. • Levantamiento de información y georreferenciación para formulación de proyectos APP, extensiones de red agua potable, Plan Municipal, según necesidad • Asesoría técnica al Programa Quiero mi Barrio



Secretario (s) Municipal, Víctor Riquelme: da lectura al documento.

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: apruebo.

Sr. Cortéz Guarda: Si, apruebo.

Sra. Verónica Castillo: si, apruebo.

Sr. Hernández Schmidt: Apruebo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA ORDINARIO N°34 DE SECPLAC.

➤ Ord. N°35 de Secplac.

Junto con saludar con la mayor atención, me dirijo a Ud. y por su intermedio al Honorable Concejo Municipal, con la finalidad de informar que los contratos de suministro que a continuación se indican, se licitarán por el plazo de 2 años no renovables:

LICITACION PUBLICA
Contrato de suministro materiales de ferretería.
Contrato de suministro materiales de construcción.
Contrato de suministro alimentos perecibles y no perecibles
Contrato de suministro, transporte de pasajeros, Municipalidad de Pucón
Contrato de suministro materiales de librería

Secretario (s) Municipal, Víctor Riquelme: da lectura al documento.

Sr. Armin Avilés Arias: me gustaría, explicar bien cuando se licita, el estudio.

Sr. José Luis Styl, Secplac: realiza explicación.

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: apruebo.

Sr. Cortéz Guarda: Si, apruebo.

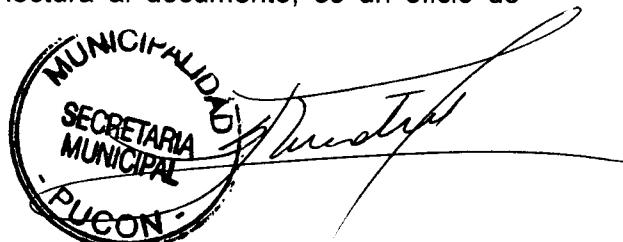
Sra. Verónica Castillo: si, apruebo.

Sr. Hernández Schmidt: Apruebo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA ORDINARIO N°35 DE SECPLAC.

➤ Ord N°18 Oficina de Vivienda

Secretario (s) Municipal, Víctor Riquelme: Da lectura al documento, es un oficio de respuesta.



➤ Ord N°23 DISEP

Junto con saludar cordialmente. Y en virtud de lo solicitado por los vecinos del Sector pasajes las rosas y lo transmitido por el Honorable Consejo Municipal. Tengo a bien, solicitar a usted, evaluar factibilidad de realizar fiscalización en dicho pasaje, ya que, se están realizando regularmente carreras de autos clandestinas. Lo que es considerado como un factor de riesgo ante algún accidente inminente.

Sin otro particular, saluda atentamente

Secretario (s) Municipal, Víctor Riquelme: Da lectura al documento.

Sr. Presidente (s), Cristian Hernández Schmidt: una consulta quien de ustedes solicito o denuncio eso, a la concejal Verónica Castillo, es una respuesta a la concejala, una gestión que hace Hidalgo oficiando a Carabineros, hemos planteado varias cosas de ese tipo y nunca hemos tenido alguna respuesta de ese tipo, ojalá siga esa dinámica, que se están haciendo las gestiones. Lo que pasa en la plaza, se contrataron dos inspectores para la plaza, cada día más autos chicos, carros y no ha habido ninguna respuesta, entonces sería bueno, preguntar cual es la función de esos funcionarios de seguridad, si realmente están haciendo la pega o no en la plaza, porque no hay resultado, sigue habiendo más comercio ambulante, volumen, un mimo, se han quejado varias veces la gente del sector, sería bueno regular. Ya que la gente que está en plaza Brasil, no va nadie, es bastante desleal la competencia.

Sra. Verónica Castillo: es un problema, se llevaron estas personas allá a la plaza Brasil, con el compromiso que se iba hacer un proyecto bonito, no se ha cumplido, nadie empatiza con la gente que está ahí, no hay movimiento en la plaza Brasil, que comparten la plaza de Pucón, tenemos mucha gente de afuera que está siendo uso, comercio literal en la plaza, los baños de plaza Brasil, tampoco se ha activado.

Secretario (s) Municipal, Víctor Riquelme: respecto a la correspondencia que está llegando, dando cuenta de gestiones que se está haciendo, una vez terminado el concejo todos sus puntos varios son oficiados, a los distintos directores y son entregado también una copia a OIRS que hacen seguimiento de esa carta, esperamos con el tiempo que este volumen de constancias siga aumentando, por eso se ha mostrado una diferencia.

➤ N°578 Locatarias Feria Newen Mapu

Secretario (s) Municipal, Víctor Riquelme: Da lectura a la carta.

Sr. Cortés Ossandón: lo que pasa, aquí hay un tema de dilatación de las respuestas, la carta viene del 29 noviembre, se le responde el 22 diciembre que va a pasar a análisis del departamento jurídico y rentas y patentes, después hay una carta de respuesta el 5 de enero de renta y patente, donde dice.... Esta diciendo que va a tener una consideración favorable, a la petición que es la subvención y rebaja de los costos, pero de la misma forma dice, que necesitan tener las cuentas saldadas hasta junio 2022, entonces, siento que esta como, da lectura la carta enviada de rentas y patente.....habla de una respuesta favorable, pero no habla de que.

Sr. Carlos Olave, Administrador: somo un tercero en esa feria, de echo tenemos observación directa de contraloría, no podemos incurrir en gasto de esa feria, somos un tercerizado de ese arriendo, una garantía para el arrendador real donde pasa el dinero de nosotros al dueño, si hay una información extra que desconozca.

Sra. Verónica Castillo: la verdad veo otra vez, el mismo tema, ellas son una asociación tienen un Rut, porque no tratan directamente con el tit, hasta cuando la municipalidad va a estar detrás de todo esto, no me parece tan transparente igual, quisiera que Newen Mapu tratara directo con esa bodega y desligarnos de esto, apoyar estos emprendedores mientras se puedan establecer económicamente, libre transen directo con el dueño del local.

Sr. Cortés Ossandón: otra duda, habían comprometido una serie de mejoramiento del espacio, no se si se han desarrollado.



Huotay

Sr. Carlos Olave, Administrador: se han hecho reparaciones eléctricas, antes de salir por motivos personal, fueron a cotizar estructurales que afectan el lugar, estamos asumiendo un costo de hacer reparaciones estructurales, somos intermediarios, lo más lógico sería que trataran con el dueño del lugar, ese afán social de ayudar de la municipalidad, en ese sentido podríamos tener cierto alcance, la semana pasada fueron a realizar la revisión

Sra. Verónica Castillo: hasta cuándo vamos a estar así.

Sr. Armin Avilés Arias: llevamos 10 años con esto, hay que arreglar este problema.

Sra. Romy Gudenschwager, jurídico: Complementa las gestiones realizadas y ordenamiento de la feria.

Sr. Cortés Ossandón: hay una petición de audiencia.

Sr. Presidente (s), Cristian Hernández Schmidt: vean la flexibilidad de la tabla.

SE ACUERDA RECIBIR EN AUDIENCIA A LA FERIA NEWEN MAPU EL DÍA 20 DE FEBRERO 2023 A LAS 11AM.

➤ Nº625, Nº626 Y Nº627 Comité de Adelanto y Mejoramiento Rukapillán

Secretario (s) Municipal, Víctor Riquelme: Da lectura a las cartas.

Sr. Presidente (s), Cristian Hernández Schmidt: en relación a este comité específico, efectivamente ha habido varias solicitudes y ninguna han tenido respuesta, pero hay un tema que el municipio debe dar respuesta a estas tres emisivas, en la primera que tiene que ver con la bishufita, había una serie de ofrecimientos, porque así me lo ha hecho sentir la gente, es bueno clarificar, que este concejo, no se quien aquí a ofrecido bishufita, yo por lo menos no, porque la gente pasa la cuenta de cuando nos van a traer la bishufita y yo por lo menos desconozco quien ha ofrecido bishufita, solo se que se han instalado algunos litros por ahí y estamos a la espera de una segunda compra, es bueno quien compromete cosas las cumpla, lo otro en relación a las solicitudes que se le dé respuesta a la gente, el segundo oficio habla de los contenedores, se necesita un contenedor ahí, también hicieron la solicitud y no ha habido respuesta, tercera que tiene que ver con maquinaria, arreglo de camino, me consta que el municipio ha hecho los esfuerzo de arreglar de Conaf hacia arriba, claramente sé necesita mayor priorizada de los trabajos, sobre todo que inaugure el centro de montaña, va a ir mucha gente y es un corredor obligado, solidarizo con la gente en sus tres solicitudes y se de respuesta.

Sr. Carlos Olave, Administrador: aumentaron en un día el recorrido y cambiaron de orientación del contenedor, la tercera tendríamos que verla, vamos a ver el tema de caminos.

Sra. Verónica Castillo: el tema de la bishufita es super importante, es un camino tan transitado, lo otro lo tengo en mis puntos varios, el tema, ellos pidieron conos y nunca llevaron los conos, lo han puesto al final los mismos particulares, lo otro hay un transporte público que nunca ha llegado a Conaf, nadie fiscaliza eso.

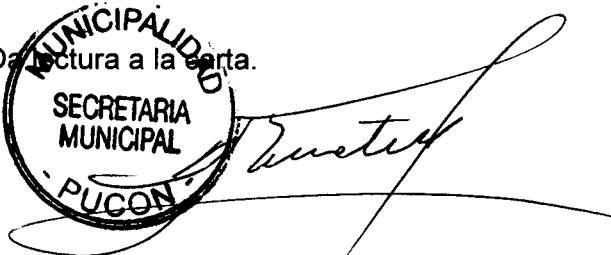
Sr. Presidente (s), Cristian Hernández Schmidt: el Tema bishufita, que me hagan de llegar la planificación, reiteradas veces nos preguntas, deben dar respuesta.

➤ Nº683 Down Tea Sur Pucón

Secretario (s) Municipal, Víctor Riquelme: Da lectura a la carta, fue derivada a Dideco y concejo.

➤ Nº715 Club Triatlón Pucón

Secretario (s) Municipal, Víctor Riquelme: Da lectura a la carta.



Sr. Cortés Ossandón: solo me parece que es importante recoger las observaciones y en ese sentido me parecería relevante que se pudiese desarrollar una reunión de trabajo con los encargados de deporte y el club a cargo, porque más que mal tenía el patrocinio y el nombre de la municipalidad de pucón y la comuna integrado en esta competencia, entonces que lo interesante, no quedarnos solo con las críticas, sino que ver con el espíritu constructivo, como se pueden mejorar estas situaciones para que no vuelvan a ocurrir el próximo año.

Sr. Carlos Olave, Administrador: estuve al tanto del top Man, por situaciones que habían ocurrido imponente el año pasado, con el Ironman, lamento la experiencia que tuvo el Club triatlón, la mala experiencia, cuando llegó eso, le pedí una serie de documento casi similar que se le pide a Ironman y ahí me explicaron que la carrera era mucho más pequeña acotada y no intervendría en la ruta y desarrollo de pucón durante el verano, realiza explicación...tienen que haber mejoras y concordancias de uno a otro en los desarrollos deportivos.

Sr. Presidente (s), Cristian Hernández Schmidt: ojalá que siempre estemos haciendo evaluaciones y tratemos de mejorar, hay una carta de un club que participó del evento, es una opinión bastante objetiva al respecto, es bueno escuchar la otra parte, quedamos atento cuando se haga esa reunión de evaluación.

➤ Cartas 3ero Básico Colegio Liahona

Secretario (s) Municipal, Víctor Riquelme: Da lectura a la carta.

Sr. Cortés Ossandón: agradecer, tuvimos la posibilidad de asistir también a esta actividad que desarrollo Jaime Wallas en el colegio Liahona, lo que me parece interesante son las concordancias en algunas temáticas que son relevantes, una de las más mencionadas están asociadas a la preservación y cuidado del medio ambiente, tala árboles, cuidar los árboles, les preocupa muchísimo el tema del maltrato animal y la responsabilidad respecto del cuidado de las mascotas, animales abandonados, animales muertos, la contaminación del lago, a mí me parece que es de suma relevancia poner atención a las miradas que tienen desde la infancia, respecto temáticas como esta, que si bien se abordan con una inocencia impresionante, si nos están dando cuenta de la preocupación existe con las proyecciones hacia el futuro del espacio territorial de Pucón, en ese sentido agradecer el trabajo realizado por Jaime Wallas, agradecer las carta de los chicos, dejar la posibilidad de que cada vez que nos quieran invitar o si quieren venir algún momento a alguna sesión de concejo, si quieren hacer una reunión, estoy dispuesto a trabajar en el ámbito pedagógico de la formación ciudadana.

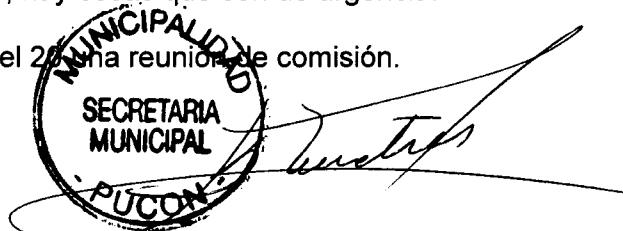
Sra. Verónica Castillo: quisiera leer esta carta al concejo, una alumna del colegio Liahona, da lectura. Me conmovió mucho, lo que todos queremos, que los niños ya tienen la inquietud y nosotros tomar en cuenta esto, los chicos quieren participar, tienen una opinión, los invito a tomar atención lo que dice Isidora Miranda.

SE REALIZA BREAK

➤ Puntos varios.

Sr. Cortés Ossandón: me gustaría pedir una reunión, yo sé que no soy el encargado de seguridad Pública, pero me parece relevante que pudiésemos tener la posibilidad de una reunión de trabajo o de comisión, me gustaría que acordáramos, porque hay varias situaciones complejas que se han ido desarrollando en la comuna que requieren de una mirada desde la perspectiva de seguridad, para poder conversarlo y tener la posibilidad que este carabineros, investigación, alguien del juzgado de Policía Local, y ver cómo podemos abordar estas temáticas y reforzar algunos espacios en el tema de seguridad, no sé si les parece, ojalá antes a más tardar este viernes 3, hay cosas que son de urgencia.

Sr. Cortés Guarda: tendría que ser después del 20 una reunión de comisión.



Sr. Cortés Ossandón: Segundo, tiene que ver con un reconocimiento que quiero hacer a Daoma, en el sentido lo bien que se ha desarrollado el trabajo respecto al punto limpio del sector Arrayanes, siento que ha sido un tremendo aporte desde la perspectiva de la conciencia ambiental, yo vez que voy hay gente yendo a dejar cosas y eso es super importante, quiere decir que en el fondo ese punto consiguió su objetivo, desde la perspectiva de generar la conciencia en la población, respecto de la necesidad de disminuir la cantidad de basura que nosotros producimos, en el fondo pareciera que un alto porcentaje de la población, la basura es un problema municipal, en realidad es un problema de nosotros mismos, el cual tenemos que hacernos responsables, por eso quería poner sobre la mesa el buen trabajo que se ha hecho en el tema ambiental, en particular con el tema del punto tiempo y como eso ha ido teniendo un sentido de cambio de mentalidad respecto de la responsabilidad que tenemos como ciudadanos en relación al tema de la basura, en la medida que se pueda lograr otro punto, yo creo que vamos a seguir avanzando, así que saludar y felicitar el trabajo de Daoma en este sentido, que me parece tremadamente importante.

Lo otro, en el transcurso de esta semana, se está celebrando el día de los humedales y la Fundación Raíces tiene todo un programa que ha ido desarrollando y presentando a la comunidad, lo podemos encontrar a través de las redes sociales del municipio, a través de las redes sociales de la fundación Raíces, que me parece tremadamente interesante, que va desde las 8am con una rotativa mapuche en el sector de la poza, hasta actividades de vistamente de ave, en kayak, caminatas, etc. Lo que me parece tremadamente importante resaltar, porque sin lugar a duda el trabajo de la fundación Raíces en conjunto con Daoma respecto al cuidado y proyección del lago, ha sido tremadamente relevante, para que no sea siempre la temática que hoy está condenado, hay acciones concretas que tienen que ver con formación educación y con generación de conciencia que son super importantes.

Lo último, tiene que ver con la relevancia del tema plan de descontaminación, hacer un llamado a la participación efectiva y a oficiar nuevamente a la Seremía de medio ambiente, para que podamos contribuir como municipio ha destrabar este proceso de avance de las consultas que están entrampadas y ofrecernos como mediadores, para poder avanzar en las soluciones de esta temática, me parece que si bien uno quisiera que las medidas fueran muchas más, que ojala se pudiera descontaminar, sabemos que los procesos son largos, pero necesitamos que se resuelva que efectivamente se pueda avanzar en este proceso de descontaminación, que ha estado hoy día un poquito entrampado y para eso necesitamos trabajar en conjunto con la Seremía de medioambiente y con las comunidades que también están en proceso de consulta indígenas.

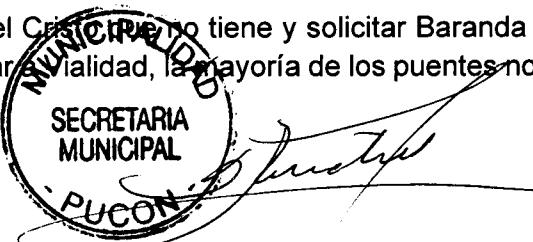
Sra. Daniela García: quería recordar el tema puente Cárdenas, la junta de vecinos de Carhué siguen mandando fotos y mostrando el estado que está, por favor que se le coloque urgencia a ese tema.

Pedir al Área de comunicaciones que comparta el comunicado de Conaf, con respecto a las altas temperaturas y puelche que se espera para este fin de semana, si bien no hemos hecho una campaña muy enfática en prevenir los incendios domiciliarios, estamos un poco tarde para hacerlo, hoy día, esta semana, hay que hacerlo, es fundamental que las personas temen todos los resguardos para la prevención de incendios, me gustaría ver si podemos tener una reunión reglamento y seguir mejorándolos, como lo hicimos ayer de becas.

Sr. Armin Avilés Arias: retomar el proyecto de ley que entrega al municipio la facultad, que dice para los pagos derechos municipales, tenemos que hacerlo luego, tenemos un año activo este proyecto de ley, para que se le dé importancia.

Lo otro, que se oficie a las compañías de teléfono, en los jardines del claro, hay un problema tremendo con los teléfonos, se corta la luz y no hay teléfono, no hay comunicación cuando se corta la luz.

Solicitar que se iluminen los puentes bien, el Cristo - Baranda no tiene y solicitar Baranda a ese puente cristo - Caburgua es un peligro, oficiar a la autoridad, la mayoría de los puentes no tiene iluminación.



Hacia las termas de Palguin esta intransitable, para que vayan a reparar, caminos y turismo van de la mano.

Que se me informe por escrito que está pasando con la Opción 4 sobre el RBD y se ha reparado y hermoseado, el colegio que este camino al volcán, que pasa con eso.

Sr. Carlos Olave, Administrador: tiempo atrás aprobaron una modificación donde iba incluido una contra parte municipal para el proyecto de mejoramiento, eso tiene que ser en los próximos meses.

Sr. Armin Avilés Arias: El tema agua con los vecinos, no ha avanzado nada, tanto pasaje Arriagada, no hemos tenido ningún avance, sería bueno exigirle a Aguas Araucanía.

Sr. Cortéz Guarda: quería solicitar oficial a Carabineros la posibilidad de instalar en calle Ansorena con Urrutia algún reten móvil, en la tarde después de las 9 anda mucha gente en estado de ebriedad con escándalos.

Lo otro, quería felicitar a uno de los funcionarios de Caburgua el delegado, esta haciendo un trabajo con las 6 juntas de vecinos, asistencia, retiro de basura, agua, retiro de escombros, esta siendo un trabajo planificado, esta siendo las uniones con las juntas de vecinos.

Sra. Verónica Castillo: quisiera pedir una comisión Vial, para el día jueves 23 de febrero a las 9am.

SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN DE COMISIÓN VIAL EL DIA JUEVES 23 DE FEBRERO A LAS 9AM

Quisiera pedir apoyo a Carabineros, un punto fijo en Quelhue en el cruce, para que dirijan el tránsito.

Me gustaría pedir que se oficie a Vialidad por el tema de todos los escombros que dejaron ahí en el puente mecano, también de ver alguna señalética que indique que por ahí transitan peatones y ciclistas.

Quisiera preguntar qué pasa, si se hicieron reuniones con las asociaciones para ver el tema de la mutualidad.

Sr. Carlos Olave, Administrador: todavía no se han hecho las reuniones, va a estar sometido a un proceso más amplio, no solo con las asociaciones, es mucha más gente la que se ve relacionada al tema, va hacer el segundo semestre.

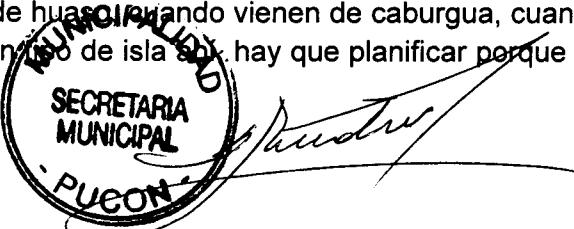
Sr. Armin Avilés Arias: iba hacer en marzo, se supone que están las agrupaciones y tienen sus directivas, si no están ingresado todos en la directiva, porque se va a regir, una directiva que tiene 100 socios y personas que no quieren integrarse, para mi legal lo que están elegidos democráticamente. No entiendo porque se debe que se debe hacer todo de nuevo, hicieron llegar una carta con su opción.

Sr. Carlos Olave, Administrador: esto no es lo mismo que las cajas de compensación, los funcionarios no tienen las facultades de terminar si nos cambiamos o no, sin embargo, el alcalde en su momento dijo que accedemos a un periodo de prueba y accedemos el segundo semestre hacer un proceso más.

Sr. Armin Avilés Arias: se esta dilatando esto y no sé por qué.

Sr. Carlos Olave, Administrador: realiza explicación del proceso....

Sra. Verónica Castillo: quisiera plantear un tema que se da, en el sector de Quetrelleufu, y el club de Huaso, por eso quiero esta reunión de comisión, para poder plantear el tema de ver la forma de planificar la entrada al club de huaso, cuando vienen de caburgua, cuando vas hacia caburgua de Quetrelleufu, hacer un uso de isla sólida, hay que planificar porque es peligroso.



Lo otro, el tema de cambiar algunos paraderos, el de Holzapfel hay que cambiarlo de lugar, tengo dos más que hay que cambiar su ubicación.

Oficiar a Vialidad el tema del recorrido hacia el Volcán.

Quisiera contar que ayer tuve el gusto de poder participar en una reunión con la seremi de deporte, Marcela Bejar, fuimos con la Señora Verónica Turra y Aide Bascuñán, para ver la forma de gestionar fondo para nuestros adultos mayores y tener horas en el Polideportivo.

Sr. Hernández Schmidt: primero quiero traer la preocupación de los vecinos en relación al camino de Renahue, por el estado del camino, sacaban la cuenta alrededor de 3 años que en el sector de Renahue, Caburgua alto, Paillaco, hacia tres saldo de Huépil, sector la Barda, hace 3 años que no pasa la rana de vialidad, todos esos caminos tienen código de vialidad, quiero hacer énfasis en eso, son sectores altamente turísticos, por ende necesitan con urgencia una priorización en su arreglo y mantención y corte de las ramas.

El camino hacia, San Luis, Relicura, un camino altamente turístico y transitado, el camino está en pésimas estado y el mismo diagnóstico, camino en mal estado, socavón y el corte urgente de las ramas.

Tercero, ya profundizamos en el tema de la Plaza, me gustaría que para un próximo concejo nos tengan una respuesta respecto de lo que se hizo, a raíz de nuestros reclamos en esta mesa, en relación al comercio a los corritos y vehículos que hacen uso y a la contratación de funcionarios exclusivo de seguridad para eso.

Quiero agradecer la participación y reconocer al Club JBL de Kickboxing y boxeo, por el impecable campeonato realizado el fin de semana pasado, lo cual el joven Felipe volvió a ganar y defender su título, desearte todo el éxito del mundo, porque pelea de nuevo el sábado y eventos como ese que congregan a más de 40 combates significa mucha gente que se desplaza hacia Pucón y genera economía a la comuna.

Sr. Cortéz Guarda: fijan fecha para reunión de comisión de seguridad, que se convoque lo que pedía Ricardo, carabineros, identidad de seguridad que tenemos en Pucón y directivos.

SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN DE COMISIÓN DE SEGURIDAD EL DIA JUEVES 23 A LAS 12HRS.

Mensaje del Alcalde (S)

Reunión extraordinaria para juicios el día 21 de febrero a las 9am, carácter reservado, debe ser aprobado por concejo.

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

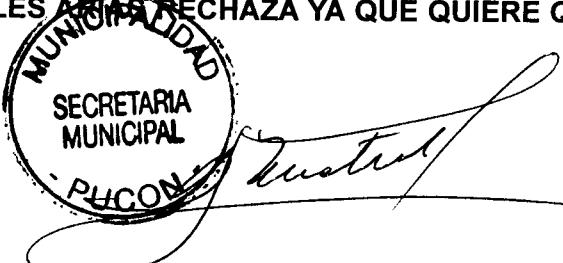
Sr. Armin Avilés Arias: Rechazo, quiero que sea pública.

Sr. Cortéz Guarda: Si, apruebo.

Sra. Verónica Castillo: si, entiendo porque debe ser privadas, apruebo.

Sr. Hernández Schmidt: Apruebo.

CON CINCO VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER RESERVADO EL 21 FEBRERO 2023 PARA VER TEMAS DE JUICIOS. EL CONCEJAL AVILES AYER RECHAZA YA QUE QUIERE QUE LA REUNIÓN SEA PUBLICA.



➤ Ord. N°8 de Rentas y Patente.

Secretario (s) Municipal, Víctor Riquelme: Se pone en consideración el Ord 8 de rentas y patentes, el cual quedo pendiente por informe jurídico.

Sr. Cortés Ossandón: solo señalar que el informe jurídico señala que lo que procede es aprobar por tener la mayoría de los elementos.

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo quisiera dejar en manifiesto que hay muchos vecinos que no están de acuerdo con la aprobación de la patente.

Sr. Armin Avilés Arias: por las 3 infracciones que tienen anteriormente, me gustaría que se pedirá un informe a contraloría, una vez que llegue votaría, por el momento no, me abstengo, que se envié la consulta a contraloría, no digo que no ni si, mientras no esté en informe de contraloría, me abstengo.

Sr. Cortéz Guarda: a raíz de los reclamos que me hicieron llegar los vecinos y las infracciones que tienen, me abstengo.

Sra. Verónica Castillo: si, apruebo, quiero que la gente trabaje.

Sr. Hernández Schmidt: yo antes, tengo mi duda ambas han sido argumentadas, pero Armin dice que no aprueba ni rechaza, que está a la espera de un informe de contraloría, Claudio el sin número de reclamos de los vecinos, también es abstención, es compleja la forma que se ha votado esta patente, intereses se inhabilita o abstención, la abstención es por la falta de información, pero acá pedimos un informe jurídico, llego favorable, quiero argumentar mi votación, las patentes de turismo, ojala todo Pucón el día de mañana pudiesen optar por una patente de turismo, porque tiene una connotación de valor agregado al destino, realiza un recorrido de la historia de los locales de patentes de turismos... la gente tiene el derecho de trabajar, pero de forma ordenada, yo por lo menos estaré pendiente y quiero ser garante tanto de los vecinos y como del comerciante, de cara al futuro se van hacer las cosas bien, porque si no van a seguir habiendo reclamos y recuerden 3 partes se caduca la patente, es todo un esfuerzo sacar una patente de turismo, con el fin por las que fueron creadas esas patentes, sería muy triste caducar una patente de turismo después de ese largo camino, para vulnerarla, yo por lo menos creo que el contribuyente va a tomar las providencias necesarias, voy aprobar esta patente pero voy a estar muy pendiente de que se regule y fiscalice.

**CON 4 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORDINARIO N°8 DE RENTAS Y PATENTES,
LOS CONCEJALES CORTÉZ GUARDA Y AVILES ARIAS RECHAZAN.**

➤ Ord. N°15 de Rentas y Patente.

Junto con saludarlo, solicito su pronunciamiento respecto de la solicitud de patente de alcohol con clasificación "C Restaurante Diurno y Nocturno" presentada por Vegas Chile S.P.A. RUT 76.719.896-5, para funcionar en el inmueble ubicado en Avda. Colo Colo N° 143 de Pucón. Quien cumple con los antecedentes necesarios para optar a este tipo de patente, adjuntando los siguientes documentos:

- a) Solicitud de patente presentada con fecha 18 de enero 2023.
- b) Informe de Patente Comercial N° 30 de fecha 18/01/2023 de la DOM, que da cuenta del cumplimiento de la normativa vigente respecto de la construcción y zonificación.
- c) Resolución Exenta N° 2209657599 de fecha 09/01/2023 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud Región de La Araucanía.
- d) Información SII.
- e) Copia Cédula de Identidad de la representante legal.
- f) Certificado de Antecedentes y Declaración Jurada del representante legal, de no encontrarse afecto a las disposiciones del Art 4 de la Ley 19.925, de fechas 17 y 10 de enero 2023, respectivamente.
- g) Certificado Junta de Vecinos N° 3 Central de fecha 11 de enero 2023.

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.



Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: apruebo.

Sr. Cortéz Guarda: Si, apruebo.

Sra. Verónica Castillo: apruebo.

Sr. Hernández Schmidt: Apruebo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO N°15 DE RENTAS Y PATENTE.

Sr. Carlos Olave, Administrador: es el asesor vial tengo que pasar la aprobación de funciones, da lectura a las funciones.

Sr. Presidente (s), Cristian Hernández Schmidt: estas dos asesorías han visto que han realizado un trabajo dedicado y comprometido, a propósito de la modificación presupuestaria por los aumento de sueldo, si ustedes hacen un comparativo o revisan los sueldos de estos dos funcionarios no es mucho, desde esta tribuna agradezco Don Rodrigo Toledo y Nelson Fierro, el cariño que le tienen a pucón, han sido bien eficiente y bien ejecutivo, ojalá sigan, no nos queda otra que esperar al próximo concejo el día 20.

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: apruebo.

Sr. Cortéz Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: apruebo.

Sr. Hernández Schmidt: Apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO N°42 DE SECPLAC.

Sr. Carlos Olave, Administrador: llegaron las motos de carabineros, esta en un trámite administrativo, pero están acá, funcionaran durante el invierno igual.

Segundo, una reunión que tuvimos con la directora de Daoma con una corporación red simple que esta acogida para comenzar accionar la famosa ley responsabilidad extendida del productor, esta corporación sin fines de lucro, esta abalada por el Ministerio de medio ambiente y nos propuso iniciar trabajos de recolección retiro y residuos en la comuna, ellos no piden recursos, ellos traen al municipio, podría ser la instalación de un nuevo punto limpio, es un trabajo que se está haciendo y tenemos que firmar una carta de interés y después tendríamos un convenio para afinar ciertos detalles que podrían incurrir en todo ese tipo de cosas que tienen que ver con el reciclaje y retiro este tipo de residuos.

ACUERDOS:

1. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°60 DE FECHA 25 DE ENERO 2023.
2. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA REALIZAR REUNIÓN DE CONCEJO LOS DÍAS 01, 20 Y 22 DE FEBRERO.
3. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°2 DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
4. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°3 DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.



5. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°4 DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
6. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5 DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
7. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°3 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.
8. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°2 DE DEPARTAMENTO DE SALUD.
9. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO N°14 DE LA DIRECCIÓN JURIDICA
10. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA ORDINARIO N°13 DE RENTAS Y PATENTES.
11. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA ORDINARIO N°14 DE RENTAS Y PATENTES.
12. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA ORDINARIO N°34 DE SECPLAC.
13. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA ORDINARIO N°35 DE SECPLAC.
14. SE ACUERDA RECIBIR EN AUDIENCIA A LA FERIA NEWEN MAPU EL DÍA 20 DE FEBRERO 2023 A LAS 11AM.
15. SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN DE COMISIÓN VIAL EL DIA JUEVES 23 DE FEBRERO A LAS 9AM
16. SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN DE COMISIÓN DE SEGURIDAD EL DIA JUEVES 23 A LAS 12HRS.
17. CON CINCO VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER RESERVADO EL 21 FEBRERO 2023 PARA VER TEMAS DE JUICIOS. EL CONCEJAL AVILES ARIAS RECHAZA YA QUE QUIERE QUE LA REUNIÓN SEA PÚBLICA.
18. CON 4 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORDINARIO N°8 DE RENTAS Y PATENTES, LOS CONCEJALES CORTÉZ GUARDA Y AVILES ARIAS RECHAZAN.
19. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO N°15 DE RENTAS Y PATENTE.
20. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO N°42 DE SECPLAC.

SE LEVANTA SESIÓN 12:42 HRS.

VÍCTOR RIQUELME RIFFO
SECRETARIO (S) MUNICIPAL

CRISTIAN HERNÁNDEZ SCHIMIDT
PRESIDENTE (S)

